

INFORME TÉCNICO

Necesidad a satisfacer

Suministro de impresos y documentos corporativos para el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. El contrato propuesto es preciso y necesario para el interés municipal, facilitando en normal y ordinario desarrollo de las funciones a desempeñar por los medios humanos de todos los departamentos y servicios que integran la organización municipal. Se trata de una adquisición centralizada cómo viene recogida en la base 18, de las Bases de Ejecución Presupuestos municipales 2022.

Características del contrato

Tipo de contrato: <u> SUMINISTROS </u>			
Objeto del contrato: CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESOS Y DOCUMENTOS CORPORATIVOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID			
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado		Tipo de Tramitación: ordinaria	
Código CPV:22000000-0 Impresos y productos relacionados			
Valor estimado del contrato: <u> 59.503,20 € </u>		IVA: 5.206,53 €	
Presupuesto Licitación: 24.793,00 € Precio Total: <u> 29.999,53 </u>			
Distribución de gasto por anualidades: La cantidad total se reparte de acuerdo a la siguiente distribución de anualidades:			
AÑO	PRECIO	IVA	TOTAL
2022	2.066,08	433,88	2.499,96
2023	22.726,92	4.772,65	27.499,57
Suma	24.793,00	5.206,53	29.999,53
Duración: Será de 1 año desde su formalización. El contrato podrá prorrogarse por 1 año más adicional, hasta un máximo de 2 años, incluida la posible prórroga.			



“La ejecución del contrato queda condicionada a las circunstancias concurrentes derivadas de la crisis sanitaria provocada por el CORONAVIRUS COVID-19, así como del cumplimiento de la normativa recomendaciones de la OMS, Ministerio de Sanidad y Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento y demás medidas adoptadas de salud pública.”

Justificación de no división en lotes. No procede

Debido a las características del suministro, suministro de impresos de documentos corporativos, con un consumo muy diverso, no procede la división en lotes.

Adecuación a precios de mercado:

Dichos precios responden a criterios objetivos de mercado y en función tanto de las estimaciones y consultas efectuadas a empresas del sector como de la experiencia y datos de licitaciones recientes sobre la misma materia. A su vez, se contempla el incremento de precio de las materias primas a nivel mundial debido principalmente al aumento de los costes de energía.

Informe de no disponibilidad de medios (*sólo para contratos de servicios*) según Art.116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

La concejalía no dispone de los medios materiales para realizar el suministro objeto del contrato

Responsable del expediente:

AMLP Técnica Media de Gestión, Departamento de contratación y Compras

Cesión de datos de carácter personal:

La ejecución del contrato **no implica** la cesión de datos de carácter personal a la



contratista.

Es cuanto procede informar.

En Rivas-Vaciamadrid, a la fecha de firma electrónica

